



ARTICULAR UN ENTORNO DE GOBERNANZA SALUDABLE PARA LA DEMOCRACIA

Dra. Eneida Torres de Durand
Directora Ejecutiva
Centro de Gobernanza Publica y Corporativa

La libertad de prensa y la buena gobernanza están íntimamente ligadas. La libertad de prensa, que incluye la libertad de expresar y difundir opiniones e información, es fundamental para una sociedad democrática y es crucial para el buen gobierno. Permite que los ciudadanos estén informados, que la corrupción sea expuesta y que los gobiernos sean responsables. Por lo tanto, es fundamental proteger la libertad de prensa y asegurar que los ciudadanos tengan acceso a información veraz y oportuna y que los periodistas puedan ejercer su profesión libremente, sin temor a represalias o censura.

Asimismo, la gobernanza es fundamental para el desarrollo inclusivo y equitativo. Un sistema de gobierno democrático necesita instituciones que funcionen, en particular una administración pública competente que se centre en los servicios a sus ciudadanos, una legislatura elegida que sirva de contrapeso al poder ejecutivo, un ecosistema de medios de comunicación saludable y un sistema de justicia independiente y profesional que brinde acceso a la justicia a todos.

La libertad de prensa es un indicador de una buena gobernanza, ya que demuestra que el gobierno respeta los derechos fundamentales y que los ciudadanos pueden expresar sus opiniones libremente. Un ecosistema de buena gobernanza que prima la libertad de prensa tiene las siguientes características:

- ❑ **Autonomía e independencia.** Los medios de comunicación pueden operar sin control gubernamental ni influencia de actores externos.
- ❑ **Derecho a la información.** Los ciudadanos tienen derecho a acceder a información veraz y diversa para formar sus propias opiniones.
- ❑ **Diversidad de voces.** Fomenta la pluralidad de puntos de vista, lo que contribuye a una sociedad más equitativa y democrática.
- ❑ **Responsabilidad y ética.** Los periodistas y los medios de comunicación tienen la responsabilidad de proporcionar información precisa y no incitar al odio, la violencia ni la discriminación.
- ❑ **Protección legal.** Está garantizada por leyes nacionales e internacionales, lo que proporciona un marco jurídico para los periodistas y los medios de comunicación frente a posibles represalias.

Por ello, la UNESCO hace hincapié en que sin libertad de información y prensa libre no puede haber democracia real. Cuando la ciudadanía y los periodistas no pueden investigar y denunciar libremente perdemos nuestra capacidad como sociedad para tomar decisiones informadas, exigir cuentas claras a los gobernantes y defender nuestros derechos.

Gobernanza, libertad de información y libertad de prensa

La libertad de prensa es el derecho de los periodistas y los medios de comunicación a informar, publicar y difundir noticias sin interferencias del gobierno u otros actores sociales. Es un derecho esencial para el ejercicio

de la libertad de expresión, que busca garantizar que la ciudadanía pueda acceder a información veraz y diversa. La libertad de expresión nace de la autonomía de pensamiento y de conciencia, es decir, de la posibilidad que tiene toda persona de asumir ideas propias, compartirlas y utilizarlas en busca del desarrollo personal, familiar o social.

Esta tiene una doble dimensión: la individual que permite a todo ser humano buscar, recibir y difundir informaciones de cualquier tipo y por cualquier medio; y la social que consiste en el derecho de la población de recibir informaciones, especialmente las de interés público. Ambas dimensiones han tenido un crecimiento exponencial en las últimas dos décadas producto del acceso a plataformas digitales. Simultáneamente se ha ampliado la disponibilidad de informaciones de carácter público, lo que constituye un elemento fundamental para la auditoria social, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción, la transparencia en el manejo de recursos públicos y muchos otros elementos que son esenciales para una gobernanza eficiente, que responda al bien común y que impulse un desarrollo humano equitativo.

En este sentido, la pregunta es, ¿dónde está la voluntad política de tomar las decisiones que, todos sabemos, que tendremos que tomar tarde o temprano? Transcurridos más de cien días de iniciada la gestión de la actual administración gubernamental, el gobierno encara el desafío de darle dirección a la sociedad en un entorno de gran complejidad e incertidumbre. Hay múltiples decisiones trascendentales que hacen necesario que el nuevo gobierno gestione con eficiencia, fortalezca la transparencia y priorice sus acciones de manera estratégica. Lo paradójico es que, la competencia superficial y destructiva entre y dentro de los partidos políticos, la administración gubernamental y el sector privado, el gobierno nuevamente encara serios cuestionamientos sobre la coherencia de sus decisiones de política pública y los desaciertos de las acciones y las prioridades encaminadas.

Las controversias y las polémicas más recientes en la esfera pública reseñados por la prensa relacionadas con las incongruencias y la temeridad en las decisiones gubernamentales en asuntos críticos tales como: los desaciertos en los nombramientos en agencias claves, el pobre manejo de

las reiteradas deficiencias del sistema energético, los cuestionamientos en el manejo de los recursos naturales y la protección del ambiente y las debilidades del proceso de trámite de permisos, continúa generando malestar y desasosiego. Estos desaciertos atestiguan la falta de estrategia y visión de largo plazo y la incapacidad directiva del gobierno de darle dirección a la sociedad de manera congruente y focalizada para favorecer el bien común.

Las soluciones por emprender demandan una alianza entre instituciones, medios de comunicación y sociedad. Resulta incuestionable la íntima relación que existe entre el buen gobierno, la libertad de prensa y la democracia. Es reconocido que los países que alcanzan un desarrollo social equilibrado y estabilidad democrática son aquellos que respetan derechos humanos vitales como las libertades de información, de expresión y de prensa. Muchas veces estos conceptos parecen sinónimos y en ocasiones pueden existir independientemente, pero normalmente están vinculados y se complementan mutuamente.

Reflexiones finales

El derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información son requisitos previos para garantizar la voz y la participación necesarias para una sociedad democrática abierta. Los vínculos entre democracia, medios de difusión libres y desarrollo han sido bien documentados en diversos estudios de investigación realizados por el Centro de Gobernanza Pública y Corporativa en la década pasada. Estos estudios han demostrado que cuanto mayor sea la libertad de los medios, tanto mayor será el control sobre la corrupción y la importancia asignada a los recursos destinados a cuestiones de desarrollo prioritarias.

La relación entre gobernanza, libertad de información, libertad de prensa y democracia ha sido bien documentada en distintos estudios que han demostrado que cuanta más libertad tengan los periodistas, tanto mayor será el control sobre la corrupción y tanto mayor será la importancia asignada a los recursos en los asuntos prioritarios para propiciar el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo social sostenible. Con este fin, en el Día mundial de la libertad de prensa proclamado por la UNESCO,

el llamado a la acción es a fortalecer el acceso a la información verificada, regular el uso ético de la inteligencia artificial y fortalecer el derecho a la información y la libertad de prensa de los periodistas y los medios de comunicación.

La UNESCO destaca que el Día Mundial de la Libertad de Prensa 2025 servirá también de plataforma para:

- ☐ Reafirmar el compromiso con la libertad de expresión y la libertad de prensa como derechos humanos consagrados en diversos instrumentos internacionales, reconociendo su importancia para el fortalecimiento de sociedades democráticas, pluralistas e inclusivas.
- ☐ Profundizar en las profundas repercusiones de la inteligencia artificial en la libertad de expresión y la libertad de prensa, en particular en la mejora de los principios de pluralidad y diversidad de la información y los contenidos de los medios de comunicación, prestando atención a los públicos socialmente infrarrepresentados.
- ☐ Responder a la creciente tendencia a la homogeneización impulsada por la IA en el panorama mundial de los medios de comunicación y debatir soluciones.
- ☐ Evaluar y debatir la situación del derecho a la libertad de prensa en el mundo, identificando las buenas prácticas, así como las áreas en las que los periodistas y otros profesionales de los medios de comunicación se enfrentan a la represión, la violencia o la censura.
- ☐ Establecer y reforzar los vínculos entre diferentes actores, como organizaciones de medios de comunicación, ONG, gobiernos y organismos internacionales, para trabajar juntos en la promoción y protección del derecho a la libertad de prensa.
- ☐ Fomentar la cooperación mundial y la armonización jurídica para mejorar la protección de los periodistas y apoyar el derecho fundamental a la libertad de expresión en la era digital.
- ☐ Promover un periodismo profesional que debata la erradicación de todo tipo de discriminaciones y prejuicios contra las mujeres.

- ❑ Pedir un mayor apoyo a los medios de comunicación para reforzar sus capacidades institucionales a fin de comprender mejor e integrar la IA en sus redacciones y operaciones más amplias, prestando especial atención a la viabilidad de los medios y a una representación más equilibrada de las audiencias socialmente vulnerables.
- ❑ Promover un uso responsable de la IA en todos los procesos electorales para la integridad de la información.
- ❑ Reclamar la importancia de una información fiable y precisa, especialmente la que denuncia e investiga los impactos de las herramientas de IA.

En ocasión de la celebración del Día Mundial de la libertad de prensa el llamado es a romper con las malas prácticas de gobierno y a acelerar la alfabetización mediática e informacional de la población para fomentar la capacidad de pensamiento crítico e informado como principal herramienta para combatir el problema de la desinformación y sus efectos en nuestras democracias. A través de soluciones sistémicas debemos trabajar en colaboración para promover una buena gobernanza y un periodismo ético y de calidad al servicio del derecho a la información.

Mayo 2025